



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL  
ECUADOR



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador

## TEMARIO

- **Ámbito de aplicación del eSIGEF**
- **Arquitectura del subsistema de tesorería**
- **Cuenta Corriente Única – Base legal**
- **Cuenta Corriente Única – Estructura**
- **Administración de Cuentas**
- **Programación de Caja**
- **Gestión de Giros y Transferencias**



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL  
ECUADOR



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador

## **AMBITO DE APLICACIÓN**

Enero 2008 – Gobierno Central

Enero 2009 – Descentralizadas y Autónomas

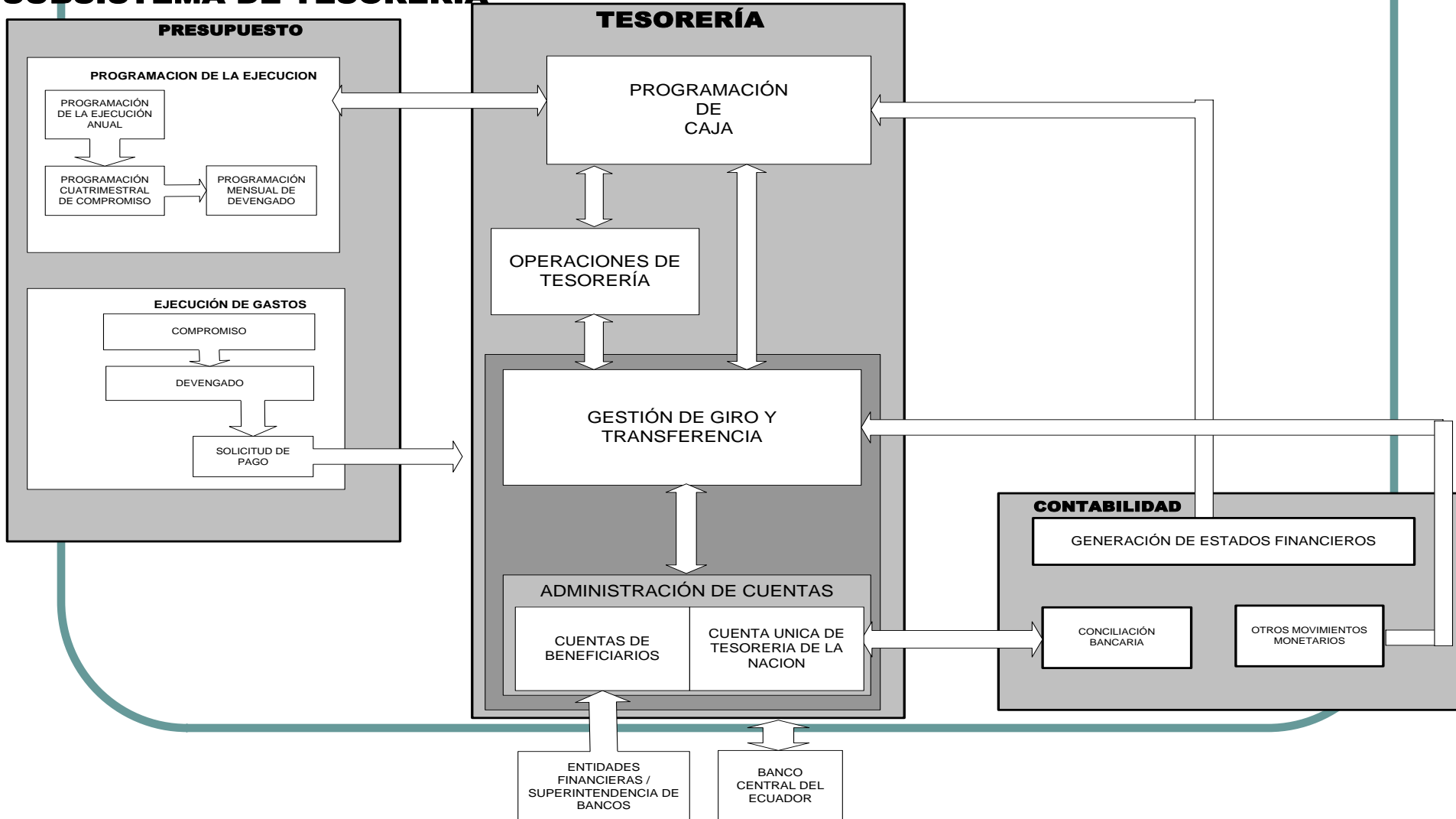


GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL  
ECUADOR



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador

## ARQUITECTURA SUBSISTEMA DE TESORERÍA





GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL  
ECUADOR



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador

## BASE LEGAL

Aplicación del artículo 172 de Ley Orgánica de Administración Financiera y Control LOAFYC que dice:

**Artículo 172.- Cuenta corriente única.-** *A la cuenta corriente única del tesoro nacional ingresarán directamente todos los recursos financieros provenientes de cualquier fuente que alimente el presupuesto del gobierno Nacional y los fondos especiales.*

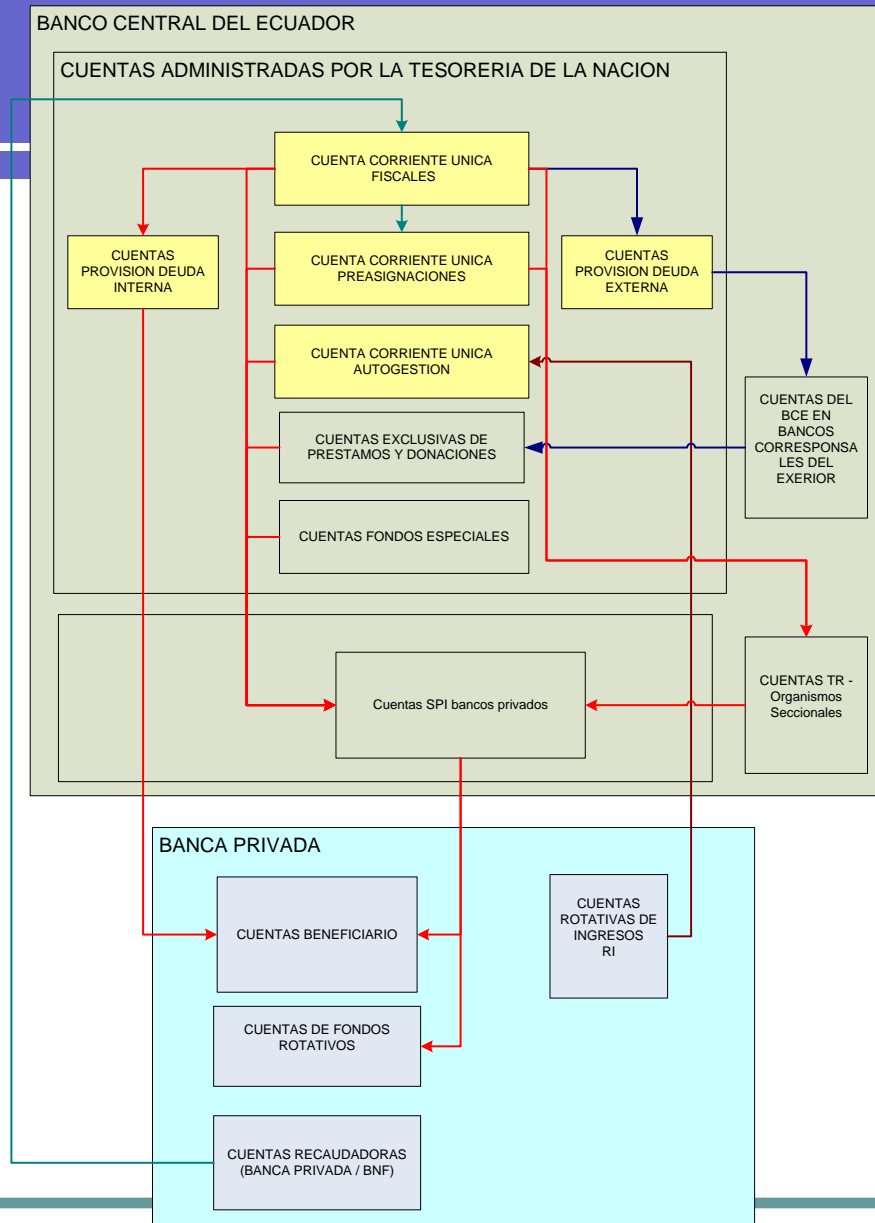
*Conformarán también dicha cuenta corriente única todos los recursos de los presupuestos de las entidades adscritas, de los organismos de desarrollo regional del Gobierno Nacional, de los programas especializados, de los presupuestos especializados y de las cuentas especiales.*

*Solamente se exceptuarán aquellas cuentas corrientes que deban mantenerse o ser abiertas en función de lo que se acuerde, mediante convenios y compromisos internacionales del país, y las que correspondan a las empresas del Estado y a la Contraloría General.*

*Constitución de la República del Ecuador*

**Artículo 299** *El presupuesto General del Estado se gestionará a través de una Cuenta Única del Tesoro Nacional abierta en el Banco Central, con las subcuentas correspondientes.*

# ESTRUCTURA DE LA CUENTA CORRIENTE UNICA PROPUESTA ECUADOR





GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL  
ECUADOR



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador

## ADMINISTRACION DE CUENTAS

Recursos Fiscales

Recursos de autogestión

Recursos Preasignados

Cuentas de beneficiarios finales

- Registro y validación de cuentas de beneficiarios finales de pagos



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL  
ECUADOR



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador

## PROGRAMACION DE CAJA

Saldo Inicial de las cuentas administradas por la Tesorería de la Nación

Ingresos

Proyecciones sobre la base de datos históricos.

Proyecciones de las entidades recaudadoras (SRI).

Egresos

Presupuestarios

De acuerdo a la programación financiera de las  
instituciones

No presupuestario

Deuda Flotante

Anticipos

Fondos de terceros

Caja Chicas

Determinación de las necesidades de financiamiento de corto plazo de la Tesorería de la Nación.



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL  
ECUADOR



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador

## GESTION DE GIROS Y TRANSFERENCIAS

Giros, se refiere al click de pago que hará la Tesorería de la Nación sobre la base de las solicitudes de pago de las instituciones.

Transferencias, de los recursos a los organismos seccionales y otros

### **Pagos a Beneficiarios**

Generados de la ejecución presupuestaria de las instituciones de Gobierno Central y Entidades Descentralizadas y Autónomas.

Proveedores

Contratistas

Funcionarios Públicos

Transferencias a Instituciones públicas y privadas

Servicio de la deuda





GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPUBLICA DEL  
ECUADOR



Ministerio de Finanzas  
del Ecuador

## GESTION DE GIROS Y TRANSFERENCIAS

### **Pagos contables**

Generados sobre la base de registros contables sin afectación presupuestaria,

Anticipos a empleados

Anticipos a contratistas

Cajas Chicas

Anticipos por concepto de servicio de la deuda

### **Pagos a terceros**

Generados a partir de las retenciones o deducciones de la ejecución de gastos

Aportes al IESS

Retención de impuestos

Retenciones varias

# GRACIAS



María del Carmen Jibaja  
Subsecretaria Tesorería de la Nación  
**REPUBLICA DEL ECUADOR**

Galapagos